

XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PONENCIA

Título: "PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA"

Eje: Extensión, Docencia e Investigación.

Autores:

María Paz Ochoa. DNI. 35.184.267

Lucas Marucci. DNI. 35.184.049

Gina Luco. DNI. 35.091.756

Joaquín Ponce. DNI. 34.324.404

Virginia Rodríguez. DNI. 35.533.534

Sofía Cottini. DNI.35.925.806

Referencias institucionales: Proyecto de Extensión Universitaria "Prof. Mauricio López 2011" Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Contacto: colectivoayekan@hotmail.com

Resumen:

El proyecto "Promoción de derechos humanos para la construcción ciudadana" se realiza en el marco de los proyectos de extensión universitaria "Prof. Mauricio López" 2011 de la Universidad Nacional de Cuyo. El mismo está centrado en el fortalecimiento de la democracia como forma de vida, la actuación en DDHH y la construcción de una ciudadanía plena.

La metodología responde a focalizar aquellos aspectos que hacen posible dialogar con el otro desde lo propio e ir construyendo un texto común, instalar la discusión, la observación de las realidades y estimular la participación activa en el diseño, ejecución y evaluación de pequeños proyectos colectivos. Optamos por utilizar diversas herramientas para tales fines. Una de ellas es la Cartografía Social entendida como instrumento para construir el relato colectivo del

espacio en el que las personas viven, identificando potencialidades y problemáticas, teniendo como eje la discusión horizontal y la construcción colectiva. También trabajamos a través de la construcción de murales colectivos, ciclos de cine, radios abiertas y filmación de cortos audiovisuales como herramientas de integración y participación comunitaria.

Participan del proyecto extensionistas de las facultades de Ccias. Médicas (Medicina), Ccias. Políticas y Sociales (Lic. En Sociología, Lic en Comunicación Social), Filosofía y Letras (Lic. en Filosofía, Lic. en Geografía), más estudiantes de los Institutos Superiores de Cine, de Ingeniería y de Agronomía que trabajarán con la población ubicada en el Distrito El Resguardo, Dpto. Las Heras (Barrios, 26 de Enero, Belgrano, Colombia I y II, El Pedregal); articulando acciones entre el Centro de Salud N° 20; Esc. Julio Quintanilla, India Magdalena, Aras Gral. Belgrano; Jardín Maternal "Semillitas"; Jardín Maternal "Mocositos", Centro cultural "Urga", Asociación Vida Infantil, Biblioteca popular Alumni y la Fundación CONIN(Cooperadora para la nutrición infantil).

El resultado de la intervención consiste en movilizar recursos simbólicos y materiales de modo tal que, se incremente la capacidad existente y se pongan en marcha agendas colectivas que guíen las acciones comunitarias.

Desarrollo:

Fundamentación

El proyecto "Promoción de derechos para la construcción ciudadana" está centrado en el fortalecimiento de la democracia como forma de vida, la actuación en derechos humanos, el reconocimiento de los sujetos como titulares de derechos que protagonizan su propia historia y, consecuentemente, la construcción de una ciudadanía plena.

Esto involucra la actuación ciudadana en el marco de una acción de "política ciudadana" que tiene como finalidad precisa la emancipación de los sujetos vinculada a la construcción de hombres y mujeres autónomos, que piensan y obran por sí mismos y se relacionan en la tarea de construir un mundo más libre y más justo.

En tal sentido, el proyecto apunta a: desarrollar la capacidad de superación de prácticas y modelos instituidos -culturales, sociales, políticos y económicos- que vulneran los derechos y recuperar la actuación política como una acción creadora de mundos con condiciones que hagan posibles el desarrollo de las potencialidades humanas.

El proyecto propone como uno de los ejes centrales, la actuación de colectivos, grupos y redes que movilicen recursos simbólicos (identidades, expresiones culturales) y materiales (financieros, equipamientos, instrumentos) de modo tal que, se incremente la capacidad existente y, en forma deliberada y deliberante se pongan en marcha agendas colectivas que guíen las acciones comunitarias.

El sentido del proyecto instala la lógica, de que no basta con presencias individuales, por fuertes y desarrolladas que sean, si no actúan en grupos sociales fuertes y desarrollados, si no se reconocen desde sus propias identidades culturales y si no se proponen resignificar esas identidades.

Las estrategias de acción tienden a establecer consensos precisos, incluir dinámicas de equidad de género, interpelar modelos patriarcales, circuitos de comunicación, formas de organización y ejercicios del poder, elaborar diagnósticos sobre el estado de los derechos humanos en los propios territorios, generar análisis críticos de contextos, obrar en consecuencia de esos análisis, reconocer y tramitar conflictos en formas no violentas y buscar nuevas formas de habitar el espacio público.

En un trabajo de interacción social, se apunta a favorecer las condiciones para que una vez finalizada la intervención de los extensionistas universitarios, las acciones se reflejen en la capacidad de la comunidad de imaginar y operar sobre la vida cotidiana y los asuntos de la vida pública con iniciativa, organización e imaginación, porque es a ello a lo que se tiene derecho.

En función de estos propósitos generales el proyecto "Promoción de derechos para la construcción ciudadana" se desarrollará en el departamento de Las Heras, donde más del 95% de la población total se concentra en el 1 % del territorio. Esto implica la existencia de gran cantidad de barrios periféricos muy poblados. La cantidad de habitantes que viven en las zonas urbanas asciende a 170.000 (Censo Nacional 2001) y el distrito El Resguardo, donde se encuentra emplazada la comunidad donde los extensionistas llevarán a cabo el proyecto, es uno de los más densamente poblados (38 mil habitantes).

Esta comunidad se ubica en la confluencia de varios barrios construidos por el Instituto Provincial de la Vivienda luego del terremoto del año 1985, y reúnen a familias que llegaron desde otros departamentos a poblar esta zona que hasta el momento del terremoto constituía la periferia del departamento.

En este distritito, se tomará para la ejecución del proyecto parte de la población comprendida en los Barrios 26 de Enero, Belgrano, 16 de Abril, Amanecer, Colombia I y II y El Pedregal, Arquitecto Alfaro.

Los niños y niñas de estos barrios, en su mayoría concurren a instituciones educativas localizadas en este sector distrital (Escuelas Julio Quintanilla, India Magdalena, Aras General Belgrano, Armando Tejada Gómez, Jardín Maternal “Semillitas de mi Barrio”, Jardín infantil “Mocositos”).

La zona de intervención cuenta además con 4 ONGs, un centro cultural, 1 radio FM comunitaria, una frecuencia FM que funciona en la Escuela India Magdalena, una Biblioteca Popular, un comedor infantil, tres centros de apoyo escolar, y un centro de salud.

A modo de argumentación final, diremos que los pobladores de estos territorios urbano periféricos, denominados “vulnerables”, han soportado durante largo tiempo los efectos de políticas de exclusión en el acceso a los circuitos del conocimiento, de la información y de la economía; estigmatización por parte de otros sectores sociales, que califican a la zona donde se encuentran estos barrios como “zona roja”.

La intervención de los extensionistas en esta comunidad intenta contribuir a romper con el paradigma de la situación irregular –“no sabe”, “no puede”, “no quiere”, “no tiene”- y lograr el pasaje al paradigma de la protección integral de derechos –sujetos portadores de derechos, titulares de derechos, protagonistas de su propia existencia-.

Metodología de trabajo

La metodología adoptada responde a la intención de focalizar aquellos aspectos que hacen posible comenzar a dialogar con el otro desde lo propio, presentarse, describirse, conocerse, reunirse, ir construyendo un texto común. Por esto, la recreación de espacios de debate donde se pueda analizar la visión individual y colectiva implica instalar en la comunidad la discusión, la observación de las realidades y estimular la participación activa en el diseño, ejecución y evaluación de pequeños proyectos colectivos.

En este sentido las primeras actividades de intervención en la comunidad, no fueron planeadas, organizadas y ejecutadas de manera conjunta entre los distintos actores sociales de la comunidad y los “extensionistas”. De esta forma entendemos que el lugar que ocupamos durante los primeros encuentros no lograba crear espacios de discusión y participación colectiva como nos habíamos propuesto.

Para superar estos obstáculos buscamos una herramienta alternativa y novedosa que nos permitiera vincularnos mediante la discusión y la construcción colectiva de la mirada del

espacio, y desde la perspectiva de quienes lo habitan día a día. Una herramienta que posibilitará dar cuenta de las distintas problemáticas del lugar, de los sujetos que intervienen en el mismo, y de las interrelaciones que se dan entre aquellos.

CARTOGRAFIA SOCIAL

Entendemos por cartografía social la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica y artística, y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación de ésta. Así mismo la cartografía es una metodología nueva y alternativa que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora. Es una propuesta conceptual y metodológica novedosa que hace uso de instrumentos técnicos y vivenciales. Este tipo de mapas, se elaboran por la comunidad en un proceso de planificación participativa poniendo en común el saber colectivo (horizontal) y de esta forma legitimarlo. Es un proceso democrático de construcción del conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comunidad analizan colectivamente los problemas sociales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos. Es una metáfora que parte desde una situación conocida o insuficientemente conocida, a una situación más abstracta, simbólica que salta a la vista y traduce la complejidad del entramado social.

Habegger, S. y Mancilla, I (2006)

EXPERIENCIA DE MAPEO COLECTIVO EN EL RESGUARDO, LAS HERAS

Se abrió el Taller de Cartografía Social con la presentación de los referentes de las distintas organizaciones e instituciones del barrio 26 de enero y alrededores. En el mismo participaron el Centro Cultural URGA, Centro de Salud nº 20, docentes del jardín Semillitas de mi barrio, docentes de la Esc. Belgrano, Asociación Vida Infantil, integrantes del Proyecto “La Hora del Cine”, jardín “Mocositos”, miembros de pueblos originarios de Las Heras y vecinos.

Este taller fue planteado con los siguientes objetivos:

- Conocer a las organizaciones, instituciones y/o colectivos que estén trabajando en la zona y establecer redes en estas con el fin de potenciar las capacidades ya instaladas.
- Reforzar la identidad del barrio desde el propio conocimiento de los referentes.

- Reconocer espacialmente donde se ven vulnerados los derechos humanos y sociales.

DESARROLLO DEL TALLER

Primera parte

Presentación de las organizaciones

¿Qué trabajo territorial hacen en el barrio?

¿Dónde se encuentra? ¿cuál es el área de influencia?

¿Quiénes conforman la agrupación y/o colectivo?

¿Hace cuanto trabajan ahí?

¿Qué otras organizaciones conoce? ¿trabaja con alguna de ellas en conjunto?

Segunda parte

División de grupos para comenzar el mapeo. Consta de tres momentos:

■ Primero:

Se marcarán instituciones, organizaciones y lugar de residencia de los participantes con iconos de color VERDE. Se marcará con línea punteada el área de influencia de cada institución/organización. En caso de que sean instituciones gubernamentales se le agregará un icono de color AMARILLO para consignarlo.

■ Segundo:

Se consignarán en el mapa espacios públicos y lugares de encuentro o recreación con color NARANJA.

■ Tercero:

Se consignarán en el mapa los servicios públicos (agua, transporte, gas, electricidad, cloacas) y las instituciones educativas, de salud y seguridad con color CELESTE

■Cuarto:

Momento en el que los integrantes del grupo marcaran otros importantes que no estén incluidos en las etapas anteriores y que ellos consideren importantes.

■Aclaración: las instituciones u organizaciones que desarrollen actividades o trabajen de forma conjunta se las relacionara con una flecha de color ROJA

Preguntas disparadoras para la segunda parte:

Espacios de encuentro, espacios de comercio, servicios: agua, electricidad, cloaca, gas, como es el acceso al servicio de salud medios de transporte públicos, desempleo y condiciones laborales , focos de resistencia, rol de la policía en la comunidad ante reclamos o protestas como se organizan.

¿Qué sabe de la historia del barrio: cuándo, cómo y por qué se creó?

¿De dónde proviene la mayoría de la gente?

¿Qué ha cambiado dentro del barrio?

Tercera parte

Puesta en común de todos los grupos y reflexión final.

CONCLUSIONES

El taller de cartografía social permitió que las distintas instituciones, organizaciones, colectivos y vecinos que trabajan en el barrio pudieran a través del mapeo, reconocer su labor y la labor del otro en el mismo territorio y que a pesar de la diversidad de sus acciones fueron capaces de identificarse como actores comunes, trabajadores de un mismo espacio. Es aquí donde nace la intención de llevar adelante acciones colectivas para y con la comunidad.

Se conformó así un grupo diverso, integrado por vecinos, profesionales, artistas, jóvenes, niños, referentes barriales, y el grupo extensionista que se reúne semanalmente generando espacios de discusión, dialogo y reflexión. Este colectivo tiene como fin la apropiación del espacio público y el fortalecimiento del trabajo articulado entre las organizaciones e instituciones, mediante la práctica de actividades culturales. Y entendemos la cultura como resultado de procesos de

construcción colectiva, donde cada uno puede aportar lo propio para la conformación de un todo.